

# INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A.

EXPEDIENTE No. 42061

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Guillermo Enrique Macías Roca, por los derechos que represento en calidad de Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A. a usted comparezco y comunico:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la cuarta disposición transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañía publicado en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, cumpla en presentar la documentación correspondiente al año 2012:

- 1.- Copia notariada del Certificado otorgado por Eligio Rodríguez, administrador único de South Pacific Ventures Ecuador LLC, en el que consta que la compañía, de nacionalidad de los Estados Unidos de América, y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A., se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero y consta una lista de todos los accionistas de la referida compañía.
- 2.- Copia notariada la certificación extendida por el Secretario del Departamento de Estado de Florida, en la que consta que la compañía South Pacific Ventures Ecuador LLC se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero, documento que se encuentra debidamente apostillado y traducido.
- 3.- Copia del poder general que otorga la compañía South Pacific Ventures Ecuador LLC a favor del señor Omar Bautista Chiriboga Macías (Apoderada Local), de nacionalidad ecuatoriana.
- 4.- Original del formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera (Golden South Group Inc.) y que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana (INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A.).

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS C.A.

Guillermo Enrique Macías Roca  
Gerente

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYACIL  
05 JUN 2012  
RECIBIDO  
Hora 11:00  
Firma MM

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
C.A. GUAYACIL

RECIBIDO

2012 JUN 05 PM 3:00